

# **MESA REDONDA: LA VISIÓN DE OTROS COLECTIVOS**

## **PONENCIA: La problemática de las drogas desde la diversidad familiar**

*Juana Angulo Fernández  
Presidenta*

UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES

### **1.- La UNAF y sus Organizaciones en la Prevención de Drogas desde las Familias.**

La UNAF es una unión de 23 asociaciones miembro desde donde se promociona, fomenta y defiende todos aquellos valores que contribuyan a la democratización de las familias, al desarrollo de los derechos humanos y al aumento de la calidad de vida y bienestar de todos sus integrantes.

También partiendo del fortalecimiento de la presencia en los movimientos asociativos de las familias, la UNAF viene fomentando la creación e incorporación de entidades afines relacionadas con el movimiento familiar y con objetivos específicos como son: la protección de la infancia, madres solteras, mujeres separadas y divorciadas, gays y lesbianas y sus familias, inmigrantes, etc. Con todas ellas, la UNAF tiene como finalidad promover las políticas familiares progresistas.

La UNAF considera que los diferentes modelos familiares las unidades básicas de organización social en todas las sociedades conocidas. Somos conscientes por ello que las estructuras internas de la unidad familiar difieren de unas culturas a otras y de unos momentos históricos a otros. Pero no así los objetivos de apoyo y protección mutua de todos los miembros que lo integran, partiendo de los valores propios de la democracia como norma de convivencia ciudadana y base de las relaciones intrafamiliares.

Para la diversidad de modelos familiares existentes en nuestro país, hay un factor común a todos ellos, la preocupación por el aumento de consumo de

drogas, de todo tipo, por parte de nuestros hijos e hijas y cada vez a edades más tempranas.

La propia desorientación de los padres ante estos fenómenos, hace que se desconozca la importancia del papel preventivo que tienen las familias. Se reclama por parte de estas a las Instituciones públicas (Ministerio, Consejerías, Ayuntamientos, etc.) las soluciones. Responsabilidad que desde la UNAF consideramos compartida e intransferible en cada uno de sus ámbitos.

Los motivos que pueden llevar a un o una joven a consumir cualquier tipo de droga, son indistintamente en función de la capacidad que cada individuo tenga para enfrentarse a diferentes situaciones (conflictos familiares, grupo de amigos, autoestima. etc.) Para cada una de estas situaciones hablaremos de factores de riesgo.

Es importante que los padres, madres, tutores de los chicos y chicas comprendan la importancia de actuar sobre ellos y ellas a edades tempranas, para reducir los factores de riesgo e intentar influir en su comportamiento el mayor tiempo posible, hasta que consigan llegar a ser independientes y maduros.

El papel de las familias como decía, es conseguir que sus hijos e hijas lleguen a ser individuos autónomos, aceptando conscientemente sus propias diferencias, respecto al resto de su familia, sus amigos y las posibles que puedan surgir en cualquiera de los ambientes donde desarrollen sus actividades. El joven o la joven es un ser único que comparte lazos familiares, actividades sociales, laborales, de ocio, etc. sin dejar de perder su propia personalidad.

Cada familia, a lo largo de su periodo convivencial, desarrolla su propio modelo educativo. Existen cuatro tipos de modelos básicos con los que nos podemos identificar que sirven de guía para autoafirmarnos o mejorar nuestras actuaciones de futuro, de cara a diseñar estrategias educativas.

Tipos de modelo Educativo:

**Estilo sobreprotector:** No se les hace responsable de sus actos. Se les evita cualquier situación que les suponga un compromiso, por parte de ellos o ellas, para que no puedan sufrir la decepción del fracaso. Se vuelven personas dependientes de otras. En estos casos se utiliza el lazo afectivo para justificar su comportamiento. Les resulta muy difícil enfrentarse a situaciones en las que tengan que decir "NO".

**Estilo represivo:** Se jerarquiza la relación padres e hijos de forma extrema, dejando claro en la relación quien manda y quien obedece, lo que impide que exista una comunicación fluida y un conocimiento de intereses mutuos, pudiendo entrar en un enfrentamiento generacional directo. El rechazo de esta conducta les podría llevar a buscar otros ambientes en los que integrarse y romper todo lazo con la familia.

**Estilo indiferente:** En este caso los padres y madres no establecen normas, dejan hacer a sus hijos lo que les place, sin preguntar por y para qué. Generalmente al no encontrar referente dentro de la familia, los hijos e hijas lo buscan fuera en algún líder de su grupo de amigos. Es cuestión de suerte que caigan en unas redes o en otras.

**Estilo fortalecedor:** Hay una relación firme pero flexible y argumentada. Se les enseña la asunción de las normas y en la medida que van creciendo se les reconocen sus derechos pero también sus obligaciones. Estos padres y madres conocen sus gustos, sus aficiones, sus amigos, su entorno en general. Se les estimula positivamente cuando aciertan y se les apoya cuando se equivocan. Es el modelo educativo más eficaz para una relación más íntima y crea unos lazos familiares basado en el respeto mutuo y en la propia autoestima de cada uno de ellos. Ni que decir tiene que esto solo puede pasar si fortalecemos la propia identidad del chico o de la chica. Que tengan una imagen positiva de sí mismos les dará seguridad que a su vez transmitirán en todos los ámbitos donde ellos y ellas interactúen. La propia seguridad hará que expresen su sentimiento con mayor claridad, aceptando la figura del padre o de la madre como un apoyo más dentro de su desarrollo personal, dando a su vez a sus progenitores la oportunidad de conocer la personalidad que están desarrollando, con lo que supone poder influir en determinados momentos que pueden ser críticos en la vida de un adolescente.

El establecer una relación fluida con los hijos e hijas permite a las familias conocer el entorno de amistades de éstos y la capacidad que tienen para resolver posibles conflictos, con ellos mismos y con otros. Una labor importante de las familias es saber cuando un conflicto se puede resolver solo o hay que mediar. Enseñar a actuar en situaciones de estrés o frustración, ayudarán a resolver situaciones conflictivas, que progresivamente les llevará a su propio autocontrol.

Saber donde están en cada momento y hacer un pequeño control, hablando con personas con las que ellos y ellas estén en contacto nos dará a conocer el grado de veracidad de sus respuestas.

Un clima ambiental que permita hablar del tema del consumo de drogas y que nos transmitan sus propias opiniones nos dará una visión de cómo viven ellos y ellas ese mundo. Aprovechando cualquier ocasión que se produzca para escuchar y dar nuestra opinión al respecto.

Las familias que tienen ideas y normas claras sobre la forma de ver la vida son más difíciles de influir en cualquier consumo de drogas no aceptado por ellos.

En caso de que el consumo se haya detectado es aconsejable pedir ayuda a profesionales que nos darán pautas de comportamiento.

El compromiso que la UNAF tiene de ser portavoz de las necesidades de los diferentes modelos convivenciales y familiares, así como de ser interlocutora con las diferentes Administraciones y otras entidades públicas y privadas en la defensa de las familias, lo desarrolla a través de diferentes programas y actuaciones como son:

**1. Servicio de Mediación Familiar en casos de separación y divorcio.** Siendo el objetivo propio de su intervención el de ayudar a la pareja en conflicto a encontrar vías de solución en términos de comunicación y concordia, capacidad para empatizar, madurez de juicio para rebajar los niveles de tensión entre los afectados por el conflicto. Recuperar la comunicación perdida entre las parejas es el primer paso para deshacer el desencuentro. Estos resultados serán positivos tanto para las partes en conflicto como para las hijas/os que pudiera verse afectadas por la situación de cambio en el núcleo de la familia.

**2. Servicio de Mediación Familiar para padres, madres e hijos/as adolescentes en situación de riesgo,** con objeto de mejorar la convivencia familiar. Para tratar, atender, hablar, negociar, armonizar, equilibrar, avenir, conciliar, los conflictos entre padres e hijos /as con problemas de relación y fortalecer los vínculos entre ellos, como medida preventiva de otros riesgos. A través de nuestro *Servicio de Mediación entre Padres/Madres e Hij@s y Adolescentes en Situación de Riesgo*, en los casos que se ha detectado el consumo habitual de drogas se ha referido a la familia afectada a programas específicos *ej. (Proyecto Hombre)* para su inmediata intervención con la/el joven afectad@ para su rehabilitación, dejando de esta forma la puerta abierta al servicio de mediación posteriormente.

**3.- Cursos de Formación en Mediación Familiar.** Es imprescindible tener a profesionales formados en mediación familiar. El mediador ha de saber mantenerse en una disposición de escrupulosa neutralidad durante el desempeño de su cometido, pues su papel se limita a impulsar, dar cauce y

viabilidad a una negociación que sólo a los interesados corresponde saldar. La neutralidad, la confidencialidad, la imparcialidad son exigencias que debe cuidar un profesional de la mediación. Hay que estar muy preparado para no cruzar la fina línea que hay que mantener para no ponerse a favor de ninguna de las partes.

**4.- Información y asesoramiento en materias de políticas familiares** a través del servicio de documentación e información. Hay muchas familias que desconocen los servicios que se les puede prestar a través de ONG´s o de las propias administraciones tanto a nivel local, comunidad o directamente del propio Ministerio, en determinados momentos y según las necesidades que estas tengan.

**5.- Jornadas de concienciación sobre conciliación de la vida familiar y laboral.** Actualmente existen numerosos estudios que demuestran que los conflictos entre trabajo y familia tienen consecuencias negativas, tales como el incremento de enfermedades psíquicas (estrés, depresión, ansiedad), el empeoramiento del clima laboral, la sobrecarga de trabajo, lo que se conoce como la "doble jornada" en caso de las mujeres y la falta de tiempo y de contacto entre los padres, madres y sus hijos/as hacen que no se disponga del tiempo ni del clima adecuado para entablar diálogos de conocimiento mutuos, ni de resolución de conflictos, lo que podría llevar a consecuencias no deseadas.

**6.- Programa de concienciación y motivación de niños, adolescentes y familias "Jugando por el clima"** presentamos "Guardianes del clima" también a través de La UNAF queremos responsabilizar a los y las jóvenes en el cuidado del medio ambiente. Si se hacen responsables del cuidado de su entorno, estarán más preparados para asumir su propia responsabilidad personal, todo encaminado a la prevención de malgastar su tiempo de ocio en otros aspectos menos saludables. Este programa se presenta con un conjunto de herramientas educativas multimedia, adecuadas a sus hábitos de comunicación y ocio.

Desde el conjunto de las organizaciones de la UNAF hay algunas experiencias a destacar que inciden en la prevención de las drogas desde el ámbito de las familias, una de carácter directo como es:

**La Fundación Atenea Grupo GID (Grupo Interdisciplinar sobre Drogas)** ya lleva años de experiencia abordando la problemática de las drogas. En la actualidad está haciendo un trabajo de prevención desde las familias mediante la sensibilización a madres y padres a través del *Manual de información sobre prevención para padres y madres* que tiene como finalidad dotar a las familias de herramientas para que puedan mejorar su labor

educativa y dar elementos claves para evitar que sus hij@s sean consumidores de drogas.

Desde este tipo de programas preventivos se trata de destacar tres temas claves.

- ◆ Evitar los prejuicios, exageraciones y miedos que sobre las drogas hay, a través de la información técnica sobre qué son las drogas, cuales son legales e ilegales, el uso y abuso, la dependencia, consecuencias directas e indirecta de la prevención de su consumo desde el conocimiento de cuales son los factores de riesgo, desde la reflexión y la identificación de por qué se usan drogas y las edades más vulnerables.
- ◆ El papel destacado de las familias como pilar de apoyo y control de las hijas e hijos para convertirles en personas autónomas que se reafirmen satisfechas y diferentes de los demás miembros de la familia y de la sociedad.

El programa se centra en el modelo educativo fortalecedor, como modelo válido y en el que se diferencian tres campos de incidencia:

- ◆ Desde el fortalecimiento de la identidad de las hijas e hijos a través de su autoestima, el acuerdo de normas, la resolución de conflictos, el autocontrol y el respeto a los valores.
- ◆ Desde el respeto al grupo de amigas y amigos ya que éste influirá de forma creciente y es donde se madura el respeto, la igualdad y la diferencia. Es el campo en donde hay que evitar que influya en exceso y hacer que las hijas y los hijos estén preparados para defenderse y tomar decisiones responsables por si sol@s.
- ◆ Desde el barrio, las familias necesitan conocerlo, qué oferta de ocio hay, los ambientes que frecuentan l@s jóvenes, conocer la legislación y hacer que se cumpla denunciando puntos de venta y otras actividades de recuperación. También la coordinación con las escuelas e institutos es crucial ya que son las instituciones con mayores posibilidades de actuación, donde se conoce la evolución de los hij@s y donde se detectan el absentismo y el fracaso escolar.

Otro elemento crucial es abordar el tema de las drogas desde el ámbito familiar, partiendo de un clima adecuado de confianza, intimidad y respeto, tratando de dar una información veraz y adecuada a la edad de l@s hij@s, evitando imponer normas estrictas.

Otras experiencias a destacar de carácter indirecto, dentro de las organizaciones miembros de la UNAF son:

Desde **VOMADE-VINCIT**, (*Voluntariado de Madres Dominicanas y el Voluntariado de Integración de Colectivos Internacionales de Trabajadores*). Organización dedica a la defensa, intereses y libertades de la mujer inmigrante dominicana y de otras nacionalidades y para ello cuenta con un gabinete permanente de orientación, defensa legal y jurídica, asesoramiento e información de personas inmigrantes. Lo que han llevado a cabo son talleres de reflexión entre madres/padres e hijos pertenecientes a grupos juveniles organizados.

Otra de nuestras asociaciones miembros, la **Asociación de Educación para la Salud, ADEPS** a través de su fundación lleva a cabo el programa PAJEPS que partiendo de la promoción de hábitos de una vida saludable de la población juvenil, esta formando a grupos de jóvenes, tanto líderes juveniles como potenciales líderes que puedan servir de red para transmitir los contenidos del programa a colectivos de jóvenes y adolescentes.

El programa consta de cuatro fases: *Información/difusión, Formación, Intervención y Evaluación*. El contenido del mismo abarca desde el enfoque y conceptos de la educación para la Salud, pasa por el análisis de los cambios de comportamiento de l@s jóvenes y la calidad de vida de l@s mism@s, después y de forma más específica se analiza la prevención de drogas y tabaquismo entre otros temas y además forma metodológicamente sobre educación para la salud, facilitando herramientas técnicas que aborden la intervención para la promoción de la salud. El programa consta de una red de 560 jóvenes, formados como Agentes de Salud que trabajan en promoción y educación para la salud desde sus Comunidades Autónomas.

También desde la **Asociación Asturiana Nuevas Familias** la prevención de drogas no ha sido tratada de forma directa pero si se está abordando el desarrollo equilibrado y pleno de la infancia y adolescencia pasa por la conciliación de la vida laboral y la familiar a través de la creación de servicios públicos abiertos de proximidad, en principio dentro de las propias escuelas, donde la infancia encuentre un lugar educativo-lúdico-afectivo de socialización que pueda suplir la incompatibilidad de horarios laborales de las madres y padres. Tratando de asumir esta responsabilidad como propia del Estado, a través de sus servicios sociales, evitando desviar la responsabilidad a familiares (abuelos) u otras personas que no siempre disponen de capacidad y calidad de tiempo.

Desde la **Fundación Triángulo** se está abordando la prevención de SIDA a través de la concienciación de relaciones sexuales seguras y enfatiza que el

consumo de drogas y alcohol antes y durante las relaciones sexuales supone un factor de alto riesgo alto.

Desde la **Federación de Mujeres Progresistas (FMP)** si se ha trabajado de forma exhaustiva la reflexión sobre mujer y drogas, enfatizando la necesidad de una perspectiva de género. El análisis que la FMP hace es el siguiente:

En general, el análisis de los datos publicados en diferentes Observatorios sobre la droga y la toxicomanía, Europeo y Español, permite afirmar que los hombres consumen más drogas ilícitas que las mujeres y por ello, tradicionalmente, los trastornos adictivos han sido considerados desde la perspectiva masculina. Sin embargo, existen factores legales, culturales, educativos y geográficos que han llevado un aumento de la prevalencia del consumo entre las mujeres.

Factores tales como los nuevos roles desempeñados, los roles asignados, la dependencia afectiva, la publicidad directa e indirecta, la influencia de los medios de comunicación, la imagen corporal, las cargas sociales, la violencia de género y las nuevas formas de ocio contribuyen al inicio y mantenimiento de conductas de adicción diferenciales entre hombres y mujeres.

La investigación sobre drogas desde la perspectiva de género comenzó en la década de los 80 en EE.UU. El primer país europeo que se preocupó de la visión femenina del problema fue Alemania, a finales de los 70 y comienzos de los 80, investigando los programas de tratamiento y prevención de drogas. Francia concedió importancia al crecimiento de casos de IVH, encontrando que el embarazo era una de las causas más tenidas en cuenta para abandonar la adicción. En España no ha sido hasta la pasada década cuando la sociedad y la comunidad médica empiezan a reconocer la gravedad del consumo entre las mujeres y a observar diferencias en relación al género.

El consumo de drogas en las mujeres, generalmente, se ha considerado un fenómeno menos prevalente que en los hombres, y las prácticas de intervención tienden a homogeneizar tratamientos para ambos, como si unos y otras tuvieran las mismas necesidades, sin tomar en cuenta que tanto los patrones de consumo, como las causas y consecuencias, no les afectan de la misma manera.

Es por ello necesario que tratemos este tema desde una perspectiva de género, comenzando por entender que el género hace referencia a la construcción de lo femenino y lo masculino. De este modo sería femenino todo lo relativo a la reproducción, la crianza de los hijos y las hijas, el mundo afectivo y el desempeño del trabajo en el ámbito privado. Por el contrario, sería masculino todo lo relativo al ámbito de lo público e incluso se considera

terreno de lo masculino la trasgresión de ciertas normas (el consumo de alcohol socialmente está mejor considerado en el hombre que en la mujer).

El enfoque de género se fundamenta en la idea de que lo femenino y lo masculino son una construcción cultural derivada del modo en que han sido percibidas y consideradas las diferencias biológicas. El ordenamiento de género de la sociedad determina un conjunto de percepciones y pautas de comportamiento obligadas, permitidas y prohibidas, para hombres y mujeres, que se transmiten a través de los diferentes espacios de socialización, tales como la familia, el colegio y los medios de comunicación. Las mujeres aprenden a ser afectivas, intuitivas sumisas, maternales, preocupadas por los otros y, los hombres, a ser racionales, dominantes, fuertes e independientes. Estos roles estereotipados determinan que la estructura de poder favorezca al hombre.

Es evidente que ser mujer y presentar un consumo de drogas constituye un desafío a los estereotipos sociales y culturales de una sociedad sexista, y como consecuencia, las mujeres con problemas de drogas experimentan un estigma que es más estresante y más destructivo, desde el punto de vista de su salud mental, que el que sufren los hombres. Muchas veces, para una mujer con consumo de drogas algunos temas, como la violencia de género y la no valoración de su aporte social, adquieren una importancia central en el proceso de su dependencia que, generalmente, no son considerados en su proceso de tratamiento.

La adicción entre las mujeres tiene características diferenciales respecto a los varones, marcadas fundamentalmente en que desarrollan una adicción de mayor gravedad, que repercute en consecuencias familiares y sociales más acusadas y en una dificultad añadida a la hora de intentar abandonar el consumo. Y ello ¿por qué? Pues porque el uso ilegal de drogas es más ilegal para las mujeres que para los hombres, y cuanto mayor es la ilegalidad de la sustancia mayor es la desviación del comportamiento de las mujeres

Como vemos está claro que nos encontramos ante un problema mal enfocado cargado de estereotipos, de percepciones colectivas enraizadas en visiones tradicionales y ante una representación social distorsionada.

El consumo de drogas es el resultado de múltiples factores, encontramos entre hombres y mujeres un peso distinto en lo biológico, en lo social y en lo cultural, lo que nos hablaría de cuestiones específicas de género que afectan de forma diferente en el inicio, mantenimiento y cese de la conducta de consumo. Este aspecto es el que nos tiene que impulsar a planearnos, desde la perspectiva de género, no solo cómo se origina y desarrolla el consumo, sino también que variables lo influyen.

Por lo tanto se puede hablar de unos factores de riesgo y de protección de diversa índole que afectan y actúan sobre la conducta de consumo. Un factor de riesgo vendría dado por unas características personales, sociales, familiares, etc., que permitirían predecir el desarrollo de conducta de consumo y situarían a la persona en una posición de vulnerabilidad hacia este tipo de comportamiento.

En el caso de las mujeres el proceso de percepción de factores sociales afectara no solo a quien juzga, evalúa o establece ciertas expectativas a cerca de su conducta, sino también en la percepción de si mismas a la de percibir su adaptación o inadaptación de su conducta al rol establecido

**CARACTERÍSTICAS DE LOS ROLES SOCIALMENTE ATRIBUIDOS:**

**ROL MASCULINO**

**ROL FEMENINO**

Rol prestigiado

Rol poco prestigiado

**Ámbito público**

**Ámbito privado**

Socialmente bien considerado  
Económicamente remunerado

No reconocido socialmente  
ni remuneración económica

Conceptos ligados a

Conceptos ligados a

**Transición y cambio**

**Estabilidad**

Fomenta

No fomenta.

Habilidades y posibilidades

La necesidad de aprender

Promoción personal por lo social

Ámbito reducido y restringido

Adaptación

Adaptación

**Requiere autoexigencias**

**Supone autonegaciones.**

Estas percepciones son dinámicas y van cambiando y retroalimentándose a través de nuevas conductas, nuevos estilos de vida o aspectos más globales. Pero de la misma manera que se abre a las mujeres nuevas posibilidades de desarrollo también, hay un acceso a nuevas conductas de signo contrario entre las que está el consumo de drogas. En esta situación de cambios puede observarse que las adolescentes están expuestas a situaciones de mayor presión social en las últimas décadas ya que a la situación biológica de

vulnerabilidad por la que pasan se une una influencia mayor de los medios de comunicación y una exigencia de los adultos.

Los valores predominantes en las culturas y las sociedades actuales, afectan al autoconcepto y a las relaciones sociales:

### **LA SOCIEDAD IMPONE**

#### **Roles**

Actitudes, sentimientos y comportamientos

De acuerdo a sus funciones

**A la personalidad masculina y femenina**

Que se define en función de

**Valores y comportamientos**

Según el género

Que producen

**Estereotipos, modelos conceptuales y comportamentales**

Que inciden en

**Actitudes y expectativas diferentes a hombres y mujeres**

Determinando la

**Forma de ser y comportarse, aspecto físico...**

Como rasgos de personalidad adquiridos.

Los papeles sociales asignados a las mujeres no solo no son equivalentes a los de los hombres sino que contribuyen a situarla en una situación de vulnerabilidad social y personal. Esto ya, por si mismo, constituye un desequilibrio, una situación de riesgo determinada por el contexto social que puede estar en la base del consumo de drogas. Por otro lado, de la misma manera que el género determina lo que es socialmente deseable junto con los deberes y obligaciones esperados, también establece una sanción derivada de la trasgresión de dichos roles. La valoración del uso de drogas no es igual si éste se realiza por hombres o por mujeres. Las mujeres se ven afectadas en mayor medida por la penalización social (estigmatización).

Por otra parte, los estudios de los factores protectores frente al consumo son escasos en general y muy pocos los que tienen en cuenta la perspectiva de género. El mismo hecho de ser mujer era un factor que las protegía del consumo de drogas ya que los roles que asumen y las trasgresión de los mismos era un factor a tener en cuenta a la hora de consumir. Hoy en día, y por la evolución macrosocial que también afecta a los valores, sentimientos y conductas de la persona, las mujeres presentan altas tasas de consumo de determinadas sustancias.

El consumo de drogas por parte de la juventud es un comportamiento muy extendido al que hay que prestar gran atención, no solo por lo que supone

sino también por ser uno de los factores de riesgo más importantes para el desarrollo de problemas de salud y sociales en edades más avanzadas.

Los datos aportados por diferentes estudios revelan en este sector de la población, por una parte, la consolidación de un patrón estable de consumo de alcohol y tabaco y, por otra, el alarmante incremento de uso de drogas ilegales como el cannabis (OMS 2005).

Centrándonos en el estudio del consumo de cannabis desde una perspectiva de género, abordaremos.

✓ Forma de inicio.

En un primer momento el consumo es una forma de relacionarse, siendo la primera motivación para relacionarse la de estar con alguien que ya se desenvuelve en esos ambientes.

No ocurre a la inversa, no son los chicos los que se trasladan a un espacio femenino en busca de relaciones, o por sentirse a gusto. Este es un espacio de diversión en que los jóvenes se desenvuelven a su modo, intrínsecamente masculino, y al que acuden las jóvenes.

✓ Actitudes.

Sin embargo, el modelo de consumo entre las jóvenes muestra unas pautas de comportamiento más prudente:

- Las dosis que toman son menores.
- La frecuencia de consumo es menor.

Aquí volvemos a observar la aceptación del rol dado a la mujer ya que en las jóvenes vemos que pesan factores como el que la sociedad sigue protegiendo y culpabilizando más a las chicas que a los chicos y el hecho que los padres controlen más a ellas que a ellos.

✓ Presión Social:

Vivimos en una sociedad que impone a las personas fuertes presiones, en el sentido de exigirles modelos de comportamiento y conducta que lleven al éxito social, profesional y económico. Este valor social se traduce en una fuerte presión familiar, educativo y de los medios de comunicación que puede trasladarse hasta el grupo de iguales, y que ejerce sobre la chica una carga que genera angustia y que en caso de fracaso que crear desequilibrios emocionales y desencadenar conductas compensatorias de evasión.

Por otra parte, existen todavía roles tradicionales y antiguos modelos de comportamiento que pueden considerarse superados o desfasados pero su influencia persiste. Así vemos como las chicas que consumen son consideradas “chicas fáciles”. Si no alardean de estar colocadas es por la sensación de vulnerabilidad de ponerse en posición de ser acosada sexualmente.

Otra forma de presión social nos lleva hacia la necesidad de gustar de las mujeres frente a los hombres. La joven actualmente se ve sometida a un cuidado de su físico permanentemente con unos modelos de belleza determinados y atosigantes.

El culto a la imagen, la esclavitud de estar bella, lleva a la mujer a buscar la forma de conseguir y de mantener esa figura, que en muchos de los casos la hace caer en la anorexia, utilizando para ello todos los métodos a su alcance, siendo uno de ellos el consumo de cannabis.

En definitiva, es necesario y urgente trabajar en el ámbito de las drogas con perspectiva de género, no solo desde la prevención y el consumo sino también desde el tratamiento.

## **Donde habría que fortalecer la prevención de drogas desde las familias**

### A nivel general:

Dentro de las acciones a desarrollar por el Plan Nacional sobre drogas en el eje de *Prevención y sensibilización social*, eje en el que se centran las Jornadas de UNAD, sería importante potenciar, a nivel general, los dos objetivos fundamentales:

- El primero, enfatizando la educación y formación de la ciudadanía para que pueda decidir e influir en su bienestar y entorno, es fundamental la información rigurosa a los siguientes colectivos: madres/padres, infancia y juventud, personal educativo y responsables políticos para que haya un conocimiento real de los efectos del consumo y los riesgos asociados;
- Y dentro del segundo objetivo, fortalecer la capacidad de decisión de niñ@s y jóvenes a través del fomento de sus actitudes solidarias, responsables, resolución de conflictos y autoestima.

Seguir potenciando programas de información, sensibilización y formación a las familias para fortalecer su capacidad de intervenir

preventivamente, educando y aconsejando a las hijas y los hijos en entornos saludables. Ofreciendo soporte especializado cuando sea necesario.

Seguir fomentando la colaboración a través de las Asociaciones de Padres y Madres, singularmente a través de programas realizados en Escuelas de Padres.

Utilizar todos los cauces disponibles, como la escuela, las asociaciones de padres y madres, asociaciones de profesionales, de consumidores, de amas de casa, etc. los medios de comunicación social, las organizaciones no gubernamentales

Las CC.AA. y las administraciones locales deben tener claro cuales son las necesidades, ya que son las encargadas de planificar y ejecutar las políticas autonómicas y locales, al igual que sus presupuestos y apoyos técnicos canalizados a través de sus ayuntamientos y sus comunidades.

Desde el eje de prevención se debe perseguir hasta conseguir dos objetivos claves:

- La sensibilización y movilización de la sociedad, con el fin de construir una cultura de rechazo a las drogas fomentando los valores y recursos.
- La información y educación de la ciudadanía, con especial la atención a l@s niñ@s y jóvenes para desarrollar estilos de vida satisfactorios, saludables e independientes.

De forma específica la UNAF considera que sería importante llevar a cabo las siguientes acciones:

---

- Dentro del Foro "*La sociedad ante las drogas*" crear un órgano consultivo y de coordinación con redes de asociaciones familiares para generar propuestas de programas y acciones desde el ámbito familiar.

---

- Dentro de la Plataforma Estatal de ONG´s de Acción Social habría que crear dentro del Consejo Estatal de ONG´s un nuevo grupo de trabajo sobre prevención de drogas, donde el Foro forme parte.

---

- Una a través de la Plataforma Estatal de ONG´s de Acción Social. Otra vía a nivel autonómico y municipal generando plataformas o foros autonómicos y municipales compuesto de asociaciones juveniles, familiares, escolares, profesionales y administraciones autonómicas y municipales.

---

- Dentro del Observatorio crear grupos de trabajo desde los diferentes ámbitos de actuación de la prevención de drogas.

---

- Generar espacios de reflexión entre profesionales de educación y salud principalmente y redes o asociaciones de familia para dejar de lado el carácter instrumental que dichos profesionales hacen de las familias e incorporarlas a los grupos de trabajo tanto en estrategias y planes operativos anuales.

---

- Desde la coordinación entre entidades involucradas en la prevención de drogas, las redes y asociaciones familiares deberían identificar programas específicos en su contexto que abordara la información y educación sobre esta problemática.

---

- Desde las asociaciones familiares hay una labor de visualizar a través de campañas, programas y actividades coordinadas la situación de Drogas y Familia, tratando de romper con prejuicios y hacer un trabajo de solidarizar al conjunto de la sociedad

También confiamos y en ello pondremos todo nuestro esfuerzo, esperanzados en que desde el recientemente constituido Consejo de Estado de las Familias, se genere y desarrolle un importante trabajo que entre todos ayude a acabar con la lacra que supone el consumo de drogas y los efectos devastadores que produce en el seno de la familia y en general en la sociedad.